

**IV DIÁLOGO NACIONAL SOBRE ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN  
“HACIA UN SISTEMA NACIONAL DE ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN, BIOÉTICA E INTEGRIDAD  
CIENTÍFICA**

**INSTRUCTIVO TALLER MESAS DE TRABAJO  
28 DE OCTUBRE DE 2016**

**A. OBJETIVO:**

Participar en la construcción en el diseño de la Política en Ética de la Investigación, Bioética e Integridad Científica.

**B. RESULTADO ESPERADO:** Obtener aportes y recomendaciones específicas sobre:

- a) Los avances en el diseño de la estrategia de la Política Nacional en Ética, Bioética e Integridad Científica (comprende Finalidad, Objetivo y Resultados Esperados)
- b) Los avances en el diseño de los indicadores de los Objetivos y Resultados Esperados
- c) Los supuestos o condiciones externas que deben darse para lograr la estrategia diseñada

**C. METODOLOGÍA DE TRABAJO:**

1. Los participantes deberán organizarse en cinco (5) mesas de trabajo por cada una de las grandes áreas problemáticas identificadas en el ejercicio de análisis: Institucionalidad, Normatividad, Formación, Comités de Ética en Investigación y Gobernanza.
2. A cada mesa de trabajo se le entregará la Matriz de Planificación con los avances en su diseño. Anexo 1., con el fin de que analicen cada componente (Finalidad, Objetivo y Resultados Esperados) y hagan sus aportes y recomendaciones.
3. Luego cada mesa deberá concentrarse en el análisis, ajuste y aportes a los avances en indicadores y fuentes de verificación correspondientes a cada gran área problemática que le correspondió, así:
  - a) INSTITUCIONALIDAD: Contendida en el Resultado No. 1 de la Matriz de Planificación
  - b) FORMACIÓN: Contendida en el Resultado No. 2 de la Matriz de Planificación
  - c) GOBERNANZA: Contendida en el Resultado No. 3 de la Matriz de Planificación
  - d) NORMATIVIDAD: Contendida en el Objetivo de la Matriz de Planificación, como indicador
  - e) COMITÉS DE ÉTICA: Contendida en el Objetivo de la Matriz de Planificación, como indicador
4. Por último cada mesa deberá concentrarse en definir como mínimo un supuesto o condición externa que debe darse para lograr la estrategia diseñada así:

*“Puesto que la política se desarrollará en un entorno, el cual puede condicionar su realización, es necesario prever las condiciones externas no manejables desde la política, que sean necesarias en cada fase de su ejecución”, es decir:*

- a) Las condiciones externas no manejables desde este diseño de política que deben darse, una vez logrados los Resultados, para conseguir el Objetivo (Variables Institucionalidad, Formación y Gobernanza únicamente).
  - b) Las condiciones externas no manejables desde este diseño de política que deben darse, una vez logrado el Objetivo, para que éste contribuya a la Finalidad (Variables Normatividad y Comités de Ética únicamente).
5. Al final cada mesa deberá hacer la respectiva presentación de sus tres (3) resultados:
- a) Aportes y recomendaciones específicas respecto a los avances en el diseño de la estrategia de la Política Nacional en Ética, Bioética e Integridad Científica (Finalidad, Objetivo y Resultados Esperados)
  - b) Aportes y recomendaciones específicas respecto a los avances en el diseño de los indicadores de los Objetivos y Resultados Esperados
  - c) Aportes respecto a los supuestos o condiciones externas que deben darse para lograr la estrategia diseñada

Los ajustes, aportes y recomendaciones deberán diligenciarse en el archivo Excel que se le entregará a cada mesa, con el cual se hará su presentación en la puesta en común de los resultados del ejercicio.

La redacción de todos los componentes de la Matriz de Planificación aparece en tiempo verbal presente para dar la idea de que se trata de un estado futuro ya conseguido, facilitando las mediciones y la articulación de medios y fines.

#### **D. TIEMPO ESTIMADO PARA EL EJERCICIO:**

Se darán cuatro (4) horas para el ejercicio de análisis y construcción de aportes y una hora y 40 minutos para la puesta en común de los resultados de las mesas de trabajo, distribuidas así:

<b>HORA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>ENCARGADO</b>
8:00 a 8:30	Bienvenida a los participantes y explicación del Ejercicio	Moderador Ejercicio
8:30 a 9:30	Análisis y construcción de aportes respecto a Componentes de la Estrategia / Matriz de Planificación: Finalidad, Objetivo y Resultados Esperados. Diligenciamiento archivo Excel.	Mesas de Trabajo
9:30 a 11:00	Análisis y construcción de aportes respecto a Indicadores y fuentes de verificación contenidos en la Matriz de Planificación. Diligenciamiento archivo Excel.	Mesas de Trabajo
11:00 a 12:00	Análisis y construcción de aportes respecto a supuestos o condiciones externas que deben darse para lograr la estrategia diseñada. Diligenciamiento archivo Excel.	Mesas de Trabajo
<b>12:00 a 14:00</b>	<b>Almuerzo</b>	



14:00 a 14:20	Presentación Resultados Mesa de Trabajo: Institucionalidad	Mesa de Trabajo
14:20 a 14:40	Presentación Resultados Mesa de Trabajo: Formación	Mesa de Trabajo
14:40 a 15:00	Presentación Resultados Mesa de Trabajo: Gobernanza	Mesa de Trabajo
15:00 a 15:20	Presentación Resultados Mesa de Trabajo: Normatividad	Mesa de Trabajo
15:20 a 15:40	Presentación Resultados Mesa de Trabajo: Comités de Ética	Mesa de Trabajo

#### E. GLOSARIO<sup>1</sup>:

1. **MARCO LOGICO / MATRIZ DE PLANIFICACION:** Es una herramienta para planificar, monitorear y evaluar proyectos. Se usa para diseñar proyectos y programas, verificar su progreso y para comprobar si se están alcanzando los objetivos.
2. **FINALIDAD:** Responden a la pregunta ¿PARA QUE?, ¿CON QUÉ FIN?. La Finalidad se refiere a un ESTADO GENERAL al cual el proyecto, a través del logro del objetivo, quiere contribuir.
3. **OBJETIVO:** Habiendo establecido los frentes de trabajo equivale a preguntarse “¿QUÉ ES LO QUE QUEREMOS LOGRAR?” con la materialización de los mismos.
4. **RESULTADOS ESPERADOS:** Son los frentes de acción, sobre los cuales se fundamenta y se construye una estrategia de intervención.
5. **INDICADORES:** Son instrumentos de medida usados para monitorear y evaluar.
  - FUNCIONES: Explicitar y verificar
  - CARACTERISTICAS: Central, plausible, objetivo, independiente y económico
  - Componentes: Quién, Dónde, Cuándo, Qué, De qué manera, Cuánto.
6. **SUPUESTOS:** Condiciones externas no manejables desde la política, que sean necesarias en cada fase de su ejecución para asegurar su cumplimiento.

<sup>1</sup> Documento de Trabajo Experto en Planificación Participativa Diego Martínez.

### ANEXO No. 1

DESCRIPCIÓN	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACION	SUPUESTOS (Condiciones externas no manejables desde el proyecto)
<b>FINALIDAD: Existe una cultura basada en ética, bioética e integridad científica que promueve y orienta la reflexión colectiva, participativa y plural sobre los procesos de CTel desarrollados en Colombia que garantizan su calidad y pertinencia, para el desarrollo social con justicia y equidad</b>			
<p><b>1. OBJETIVO:</b> Los procesos de CTel desarrollados en Colombia se realizan conforme a lineamientos básicos éticos, bioéticos y de integridad científica aplicables a todas las disciplinas del conocimiento</p>	<p>1.1.) A 31/12/2019 se ha adoptado reglamentación nacional que define los lineamientos en ética, bioética y de integridad para los procesos de CTel (Condición: Todos los procesos de CTel, en todas las áreas de conocimiento y que aplique en todo el territorio nacional)</p> <p>1.2.) A 31/12/2018 existen por lo menos seis (6) nodos regionales de Comités de Etica de CTel: Bogotá-Centro, Pacífico, Antioquia-Eje Cafetero, Costa Caribe, Centro Oriente, Amazonía.</p> <p>1.3.) A 30/06/2018 se ha creado la Red Nacional de CEI</p> <p>1.4.) A 31/12/2019 se ha adoptado la reglamentación que define las reglas de funcionamiento mínimas para los Comités de Ética de CTel del país</p> <p>1.5.) A 31/12/2020 se encuentra implementado el sistema de información de la Red de Comités de Etica de CTel</p>	<p>Secretarías Técnicas de la Red Nacional y de cada nodo regional: Actos de constitución de nodos regionales, página web de la red</p>	

DESCRIPCIÓN	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACION	SUPUESTOS (Condiciones externas no manejables desde el proyecto)
<b>RESULTADOS O PRODUCTOS</b>			
<p><b>RESULTADO 1.)</b> Los actores e instituciones estratégicos que desarrollan procesos de CTel en Colombia cuentan con principios, funciones y responsabilidades alineadas y con agendas articuladas frente al tema de ética, bioética e integridad científica</p>	<p>1.1.) A 31/12/2016 se han identificado y seleccionado los actores estratégicos del SNCTel que tienen impacto en el tema de ética, bioética e integridad científica</p> <p>1.2.) A 31/12/2017 se han redefinido los roles, las funciones y responsabilidades de los actores estratégicos seleccionados en leyes, políticas, reglamentación interna, etc donde estaban definidas estas funciones y responsabilidades</p> <p>1.3.) A 31/12/2018 las agendas de los actores estratégicos seleccionados están alineados con la Política de Ética, Bioética e Integridad científica del país</p>	<p>* Actos de creación y adopción de estructuras organizacionales de los actores estratégicos ajustadas</p> <p>* Planes Institucionales/Estratégicos de los actores</p> <p>* CONPES de CTel</p>	
<p><b>RESULTADO 2.)</b> El conocimiento e idoneidad en ética, bioética e integridad científica de los actores e instituciones que desarrollan procesos de CTel en Colombia es pertinente y oportuno</p>	<p>2.1.) A 31/12/2020 se han capacitado por lo menos un 20% de integrantes de las instituciones o actores estratégicos que desarrollan procesos de CTel, en los lineamientos de ética, bioética e integridad científica adoptados</p> <p>2.2.) A 31/12/2021 se han realizado dos eventos de socialización nacional y 6 eventos regionales sobre los lineamientos de ética, bioética e integridad científica adoptados</p> <p>2.3.) A 31/12/2021 se cuenta con una instancia que recepcione, investigue, sancione y haga seguimiento a las faltas a la integridad científica</p> <p>2.4.) A 31/12/2021 el país cuenta con estrategias de capacitación en temas de integridad científica</p>		
<p><b>RESULTADO 3.)</b> Existe una Política Nacional de CTel que integra lineamientos básicos en ética, bioética e integridad científica</p>	<p>2.1.) A 31/12/2020 el documento CONPES con el cual se adopta la Política Nacional de CTel tiene un capítulo donde se definen los lineamientos básicos en ética, bioética e integridad científica aplicables a todos los procesos de CTel y a todas las disciplinas del conocimiento</p>		